

Caminos de justicia para una sociedad fraterna

Mensaje de la 107ª Asamblea Plenaria
de la Conferencia Episcopal de Chile

“La Justicia y la Paz se besan” (Profeta Isaías)

Con espíritu de fe y esperanza que surge del Señor Resucitado, los obispos de la Conferencia Episcopal de Chile nos hemos reunido en la 107ª Asamblea Plenaria para reflexionar acerca de nuestra misión en la Iglesia y en la Patria.

Con la asunción de un nuevo Gobierno, el país asiste al planteamiento de una serie de proyectos de ley que buscan impulsar reformas en distintos ámbitos. Son iniciativas relacionadas con el sistema político, tributario, educacional, la familia y la vida. Algunas de ellas, en principio, se perciben como necesarias e incluso urgentes, para caminar en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y fraterna, con una clara preocupación por los pobres y excluidos que generan esperanzas en un Chile mejor. Otras, relacionadas con la familia y la vida, nos suscitan graves preocupaciones.

Lo anterior exige que estos temas sean convenientemente debatidos, con una gran capacidad de escucha, y con el tiempo necesario para un auténtico diálogo con todas las instancias necesarias. Es una invitación a lograr los cambios más urgentes por el bien común de la sociedad, respetando al mismo tiempo los grandes valores que están en la base de nuestra cultura e identidad chilena, de profunda inspiración cristiana, y que constituyen lo que el Cardenal Raúl Silva Henríquez definía como el “alma de Chile”. Valores que han hecho grande nuestra Nación, colaborando en la superación de sus dramáticas situaciones, y alimentado sus principales transformaciones.

La solidaridad y la justicia

Nuestra querida patria ha vivido dolorosos episodios con el terremoto en Arica e Iquique y el incendio en Valparaíso. Lamentamos la muerte de compatriotas y acompañamos a quienes han perdido los bienes que han

logrado con el trabajo de toda una vida. Agradecemos la paternal cercanía del Papa Francisco en estos momentos tan difíciles.

Resulta esperanzador apreciar cómo los chilenos no somos indiferentes ante el dolor y emprendemos variadas iniciativas para ir en ayuda de los damnificados. Nos ha alegrado el despliegue de tantos jóvenes que se han acercado a ofrecer su colaboración. El espíritu solidario constituye un patrimonio precioso que debemos valorar y agradecer.

Al mismo tiempo, ha quedado de manifiesto que, por un lado, el país muestra índices macroeconómicos que son dignos de elogio en las esferas gubernamentales y organismos internacionales y, por otro, constatamos como aún millares de chilenos viven en la pobreza y en la indigencia. No podemos quedar indiferentes frente a la precariedad en la que se encuentran tantos compatriotas. Esta realidad demuestra la necesidad de generar políticas públicas a favor de una mayor equidad, basadas en un desarrollo económico más humano y solidario. Si queremos una sociedad fraterna y en paz hemos de promover la justicia.

El valor de la vida

El pueblo chileno valora la vida. Nos duele la muerte, cualquiera sea su causa. Por eso también la Iglesia católica, en el reciente pasado, defendió tenazmente los derechos humanos y apoyó la abolición de la pena de muerte en Chile, así como el cuidado histórico de la vida en situaciones de vulnerabilidad social hasta hoy. Son todos pasos de gran civilidad. No quisiéramos que este patrimonio de civilización se viera obstaculizado por iniciativas legislativas que buscan introducir el aborto en Chile, en determinadas circunstancias. Conocemos dramáticas situaciones en la gestación de una nueva creatura humana y solidarizamos con el dolor de aquellas madres que, por desgracia, muchas veces deben asumir desamparadas su situación. Ella y su hijo son dos víctimas inocentes y de cuyo clamor debemos hacernos cargo. Pero sabemos que el aborto nunca será una solución para una mujer y su entorno, y también sabemos que un aborto selectivo abre las puertas para el aborto a todo evento. Introducir el aborto, sea cual sea la causa que la sustente, es un golpe al “alma de Chile”.

El valor de la familia

Hemos constatado cómo paulatinamente se ha ido empobreciendo la valoración del matrimonio y se le ha intentado equiparar a otro tipo de relaciones afectivas. La familia fundada en el matrimonio entre un varón y una mujer, y la protección de la vida son imperativos éticos que surgen de la misma razón humana y que la propia Constitución de Chile protege. Invitamos a las autoridades a promover la familia fundada en el matrimonio y custodiar la vida. Ese es el camino que quiere recorrer una gran mayoría de los chilenos. Además es la manera que tiene la comunidad para poder responder adecuadamente por los adultos mayores, que muchas veces terminan sumidos en la pobreza y el abandono por la carencia familiar.

El valor de la educación

Pensamos que es necesaria una reforma educacional, porque la diferencia de calidad en la educación que reciben los jóvenes desde la infancia es inaceptable, más aún cuando depende de la situación económica de los padres. Proponemos una reforma educacional que -en el contexto de una sociedad libre, democrática y plural- asegure la variedad de proyectos educativos y las concepciones del tipo de persona a formar, y salvaguarde el derecho de los padres a poder elegir la educación que quieren para sus hijos, y que no sea tarea única y exclusiva del Estado proveerla.

La experiencia de Chile ha mostrado el beneficio que ha significado para el país y el bien común la educación como servicio público, impartida por la Iglesia católica y otras instituciones que manifiestan un legítimo interés por el bien del país y los jóvenes.

Felices los que trabajan por la paz

Nos preocupa que, cada vez más, se esté instalando entre nosotros la metodología de la violencia como medio de presión para alcanzar variados objetivos, y en donde la vida humana y la paz social, nuevamente se ven a diario seriamente amenazadas. El Evangelio y la historia enseñan que la violencia genera más violencia, es causa de nuevas y más graves injusticias, y debilita la institucionalidad republicana para discernir y canalizar, desde el Derecho, las demandas de la ciudadanía.

Invitamos a todos a acoger esta declaración motivada por el interés de promover el bien común. Del mismo modo, invitamos a generar entre todos un ambiente de amistad cívica que permita grandes acuerdos para buscar el bien del país fomentando el diálogo respetuoso y fecundo entre todos.

La alegría de anunciar a Jesucristo

Nos dice el Papa Francisco: *“El bien siempre tiende a comunicarse. Toda experiencia auténtica de verdad y de belleza busca por sí misma su expansión, y cualquier persona que viva una profunda liberación adquiere mayor sensibilidad ante las necesidades de los demás. Comunicándolo, el bien se arraiga y se desarrolla. Por eso, quien quiera vivir con dignidad y plenitud no tiene otro camino más que reconocer al otro y buscar su bien (...)”*.

Es este el empeño de la Iglesia que peregrina en Chile. Para los creyentes la verdad, bondad y belleza la hemos encontrado en el Señor Jesucristo. A Él queremos escuchar, anunciar y servir en los hermanos en los inicios del tercer milenio cristiano. Es nuestra Misión Territorial que estamos iniciando en este año. Queremos llegar a “las periferias geográficas y existenciales” de Chile, anunciando el Evangelio de Jesucristo.

Ponemos este mensaje bajo el amparo de la Virgen del Carmen, Madre y Reina de Chile que ama entrañablemente nuestra patria y todos sus habitantes.

LOS OBISPOS DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE

Punta de Tralca, 9 de mayo del 2014.